



SALA DE REGIDORES
XMMV.-0100/ 010/2015

Zapopan, Jalisco. A 16 de octubre de 2015

Regidor Guillermo Martínez Mora
Vocal de la Comisión Colegiada y Permanente
de Seguridad Pública y Protección Civil
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 último párrafo y 34 fracciones I y II del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de Instalación y de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, misma que se llevará a cabo el próximo martes 20 de octubre del año en curso a las 11:00 horas, en la Antesala de Cabildo, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Primero.-** Lista de asistencia;
- Segundo.-** Declaración de Quórum legal;
- Tercero.-** Legal instalación de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, periodo 2015 – 2018;
- Cuarto.-** Presentación del informe rendido por la Comisión de Integración y Dictaminación, respecto de los asuntos que quedaron pendientes por resolver en la administración 2012 – 2015.
- Quinto.-** Exposición y presentación del Comisario General de Seguridad Pública Mtro. Roberto Alarcón Estrada;
- Sexto.-** Designación de Regidores propietario y suplente, representantes de la presente comisión ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y ante el Consejo Municipal de Protección Civil, ambos del Municipio de Zapopan Jalisco.
- Séptimo.-** Asuntos generales, y;
- Octavo.-** Formal clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

“Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto”
“Sufragio efectivo. No reelección”

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente
De Seguridad Pública y Protección Civil

C.C.P. Dirección de Integración y Dictaminación.
Archivo